

Privada: Retroceso en el sistema de conciertos

En cuanto a la enseñanza privada, CC.OO. destaca que a principios de enero se publicó por primera vez la Orden con la convocatoria para realizar los conciertos educativos de los próximos cuatro años. Sin embargo, señala que la Consejería ha sustituido la concertación de las unidades de Educación Infantil “por un sistema sospechoso de subvención”, de tal forma que se priva del pago delegado a todos los maestros y maestras que imparten esta etapa educativa, favoreciendo así “todo tipo de subcontratación de estos trabajadores de la enseñanza”.